**RESUMEN EJECUTIVO**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA INF. D.A.I. Nº 29/2022**

Informe INF. D.A.I. N° 29/2022 correspondiente al Informe de Relevamiento de Información Específica referente a la “**Auditoria de Cumplimiento a los Procesos de Contrataciones Menores y Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) de la Dirección Municipal de Educación, gestión 2020 al 30 de junio 2021**”, ejecutado en cumplimiento a la Comunicación Interna Despacho Municipal Nº 835/2021 y Comunicación Interna Cite. Nº 38/2022 de la Dirección de Auditoría Interna, misma que fue realizada en aplicación a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental aprobado con Resolución N° CGE/094/2012 de la Contraloría General de Estado norma 217.03 (**Relevamiento de Información Específica)** indica*: “Consiste en la recopilación y evaluación de la información, a fin de tener una apreciación preliminar del área, programa, convenio, contrato, actividad, operación o proceso objeto de la auditoria, a fin de determinar la auditabilidad*”, se emite el informe de Relevamiento de Información Específica.

**OBJETIVO**

El objetivo del Relevamiento de Información Específica es recopilar, verificar y evaluar la información obtenida de fuentes internas y externas, referente a los procesos de contrataciones menores y apoyo nacional a la Producción y Empleo ANPE de la Dirección Municipal de Educación, de la gestión 2020 al 30 de junio 2021, a fin de identificar hallazgos relevantes que determine su **AUDITABILIDAD.**



**OBJETO**

El objeto del relevamiento de información específica constituye la información y documentación correspondiente alos Procesos de Contrataciones Menores y Apoyo Nacional a la Producción y Empelo (ANPE) de la Dirección Municipal de Educación, gestión 2020 al 30 de junio de 2021, sujeta de análisis y evaluación la siguiente documentación:

* Solicitudes.
* Cotizaciones.
* Órdenes de Compra.
* Facturas.
* Actas de recepción.
* Procesos de Contratación ANPE
* Pagos realizados
* Otra documentación relacionada con la presente auditoría

**CONCLUSIÓN**

Como resultado del Relevamiento de Información Específica, el mismo que consistió en el análisis, revisión y evaluación de la documentación que respalda la ejecución de gastos de la Dirección Municipal de Educación bajo la modalidad de compras menores y documentación que respalda la adquisición de bienes bajo la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE), se identifica un hallazgo **NO** relevante en la fecha de Suscripción del Contrato Administrativo en los procesos de Adquisición de Mobiliario para Unidades Educativas del Municipio de Sucre, Adquisición de 222 impresoras multifuncionales de tráfico medio con sistema continuo original para las Unidades Educativas del Municipio de Sucre y Adquisición de 35 grabadores DVR para el control de las cámaras de seguridad en las Unidades Educativas del Municipio de Sucre, hallazgo que no afecta en la adquisición de estos bienes, que a la fecha esta deficiencia es corregida.

Por lo que se concluye que la *“*Auditoria de Cumplimiento a los Procesos de Contrataciones Menores y Apoyo Nacional a la Producción y Empelo (ANPE) de la Dirección Municipal de Educación, gestión 2020 al 30 de Junio de 2021”**como NO AUDITABLE,** al haber cumplido con las normas vigentes.

Sucre, agosto 2022